

## Prevención y Control para COVID-19 (Corona Virus)

Mexicali, Baja California a 21 de Abril de 2020.

**A TODOS LOS DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA y CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.**

Estimado Asociado:

Debido a los acontecimientos e información que se ha difundido y dada la situación mundial actual respecto al llamado "**Corona Virus**" nos preocupamos por la salud de los suyos, de sus trabajadores y sus clientes.

En México, nos encontramos en **Fase 3: "Por Brotes Regionales"** de acuerdo a las declaraciones de la Secretaria de Salud. Sin embargo, hoy tenemos la ventaja de conocer lo que ha sucedido en otros países y entender cómo se propaga el virus, su comportamiento y las proyecciones de lo que podríamos esperar en nuestro país, por lo que resulta necesario tomar decisiones y acciones como sector empresarial responsable que somos.

Por lo anterior, hemos considerado necesario implementar un protocolo riguroso por la seguridad y salud de sus Clientes, Empleados y Familiares.

### **INSTALACIONES**

1. Retirar de las áreas de espera revistas, folletos, periódicos o cualquier elemento que pueda ser manipulado para evitar contagios.
2. Desinfectar rigurosamente con cloro todas las superficies (manijas, mesas, recepción, baños), salas de espera, áreas de café, áreas infantiles u otras áreas que estén disponibles para los clientes.
3. Desinfección diaria de todos los vehículos en exposición o showroom.
4. No permitir áreas de trabajo con 5 o más empleados al mismo tiempo.
5. Distancia mínima entre empleados y/o clientes de 2 metros.
6. Aquellos que cuenten con checador táctil, suspender la actividad e implementar otro medio de revisión de entradas y salidas del personal.
7. Promover ante sus empleados el saludo distante.
8. Proporcionar a los clientes información sobre las medidas empleadas.
9. No exceder el cupo máximo establecido para su centro de trabajo.
10. Implementar calendario de trabajo en el cual se establezcan días laborales por áreas de trabajo para evitar la aglomeración de personas.
11. Contar con gel antibacterial en la recepción y en los departamentos en los que se tiene contacto directo con la gente, invitando a proveedores y clientes a aplicárselo.
12. Suministrar gel antibacterial al ingresar o salir de la agencia, tanto al personal, como a los clientes, proveedores y público en general.
13. Contar siempre con jabón líquido en los sanitarios.

**\*\*La desinfección se debe realizar con solución de cloro al 1%, de ser posible al 5%.**



## **PERSONAL EN GENERAL**

- Implementar un filtro sanitario que contemple:
  - 1) Medir la temperatura del personal antes de acceso a las instalaciones.
  - 2) Notificar al Jefe Inmediato si presenta algún tipo de enfermedad respiratoria y/o sus síntomas.
  - 3) Lavar y desinfectar las manos, cara y antebrazos al menos una vez cada 2 horas.
  - 4) Prohibido tocarse la cara con las manos.

## **PERSONAL CONTACTO CLIENTES**

- Implementar un filtro sanitario que contemple:
  - 1) Seguir las indicaciones para el personal en general.
  - 2) Utilizar guantes de látex y/o neopreno.
  - 3) Utilizar mascarillas con filtros.
  - 4) Utilizar caretas o lentes de protección.
  - 5) Utilizar gel anti bacterial con alcohol al 70% cada vez que se tenga contacto con clientes y/o superficies ajenas a sus áreas de trabajo.
  - 6) Ofrecer guantes a los clientes.
  - 7) El personal de Caja debe utilizar guantes en todo momento durante su jornada laboral.
  - 8) No tener contacto sin protección con las llaves o accesorios del vehículo a recibir.
  - 9) Colocar frente al cliente protección a volantes, palanca de velocidades, manivelas, manillas, etc.
  - 10) Retirar frente al cliente la protección a volantes, palanca de velocidades, manivelas, manillas, etc.
  - 11) Prohibido tocarse la cara con las manos.

**\*\* Lo anterior en los procesos de entrega, demo, recepción, servicio. \*\***

## **PERSONAL CON MOVILIDAD**

- Implementar:
  - 1) Seguir las indicaciones para el personal en general.
  - 2) Utilizar guantes de latex y/o neopreno.
  - 3) Utilizar mascarillas con filtros.
  - 4) Utilizar lentes de protección.
  - 5) Utilizar gel antibacterial con alcohol al 70% cada vez que se tenga contacto con clientes y/o superficies ajenas a sus áreas de trabajo.
  - 6) No tener contacto directo con las llaves o accesorios del vehículo.
  - 7) Proporcionar documento donde describa que el trabajador esta trasladando una unidad de un cliente para entrega a domicilio.



## **HOME OFFICE**

- Implementar calendario de trabajo desde casa y presencial en el centro de trabajo y permitir que aquellos puestos de trabajo que puedan desempeñarse desde casa, lo hagan.
- Se recomienda que el personal de la tercera edad y con padecimientos crónicos, no acudan a trabajar por ser el grupo mas vulnerable ante este virus, por lo que se sugiere que realicen trabajo desde casa.

## **PROHIBIDO**

- Reuniones presenciales de más de 5 personas.
- Permitir el acceso a personal presuntamente enfermo y/o que presente síntomas. En caso de que el personal presente síntomas de infección respiratoria, lo mas recomendable es no presentarse a trabajar, avisar a la agencia, acudir a recibir atención médica, permanecer en su domicilio y monitorear su evolución para reincorporarse al trabajo.
- Saludo de mano, beso o abrazo. Para ello se recomienda saludar colocando la mano derecha a la altura del corazón y hacer una leve reverencia.
- Tocarse la cara con las manos.
- Realizar capacitaciones presenciales. Todas se deberán programar en línea
- Realizar actividades recreativas y cualquiera que reúna a 5 o más personas en el mismo lugar.
- Aglomeraciones mayores a 50 personas en espacios abiertos de trabajo, específicamente taller.
- Permitir el acceso a trabajadores que no hayan sido revisados previamente de acuerdo al filtro sanitario que corresponde.

## **Medidas adicionales que tomaremos para la atención de esta FASE 3:**

1. Intensificar las medidas mencionadas en cada una de las áreas previamente mencionadas.
2. Supervisar constantemente al personal que se encuentra laborando en los centros de trabajo por el uso de Equipo de Protección Personal requerido para disminuir los contagios.
3. Realizar cuestionarios a los trabajadores para identificar posible interacción con otras personas ajenas al centro de trabajo en reuniones o identificar síntomas para el correcto manejo de los trabajadores.
4. Capacitar al personal sobre el uso correcto del Equipo que se les proporciona para mitigar el contagio.
5. Asegurarse de que el personal que ingresa al área de servicio cuente con cubre bocas y de lo contrario proporcionárselo.
6. Ampliar el plazo de resguardo para los trabajadores que pertenecen a los grupos vulnerables hasta el 30 de Mayo.
7. Contar con un plan de activación de la empresa gradual a 5 semanas posteriores a la fecha en la cual la autoridad de la indicación en medios oficiales.





Estas medidas se sugiere implementarlas por un tiempo no menor al **30 de mayo del presente año**; estaremos reevaluando la situación constantemente, manteniéndolos informados de las acciones a seguir.

Les pedimos estar atentos a la información proporcionada por los conductos oficiales para llevar a cabo las acciones recomendadas en cada fase. Asimismo, solicitamos su colaboración para que todos tomemos en serio la contingencia y hagamos lo que nos corresponde, sin caer en pánico, pero tampoco en desatención.

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes.

A t e n t a m e n t e,  
Unión de Concesionarios de Automóviles Nuevos, A.C.

Lic. Eugenio Elorduy Blackaller  
Presidente

